

DIRECCIÓN de REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN y NORMALIZACIÓN - DIRPEN

Revisiones Focalizadas

Guía de usuario para el diligenciamiento del
formato de reporte del problema.

Febrero 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL FORMATO DE REPORTE DEL PROBLEMA	5
DESCRIPCIÓN DEL FORMATO REPORTE DEL PROBLEMA.....	5
Encabezado del formato	5
Secciones del formato	6
Sección i. Datos de la persona que reporta el problema	7
Sección ii. Identificación del problema	11
Sección iii. Aspectos generales del uso de la información estadística.....	20
GLOSARIO	24

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como entidad rectora, coordinadora y reguladora del Sistema Estadístico Nacional (SEN) tiene como función definir lineamientos, estándares y normas técnicas para la producción de estadísticas oficiales de sus miembros, el aprovechamiento de los registros administrativos y otras fuentes de datos.

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) tiene como objetivo “suministrar a la sociedad y al Estado, estadísticas oficiales nacionales y territoriales de calidad. El SEN utilizará los lenguajes y procedimientos comunes, respetando los estándares estadísticos internacionales y los objetivos del código de buenas prácticas en materia estadística. Además, el SEN optimizará el uso de los registros administrativos producidos por todas las entidades que lo conforman y contribuirá con la transparencia, pertinencia, interoperabilidad, acceso, oportunidad y coherencia de las estadísticas del país, con un enfoque diferencial”.¹

En este contexto, el DANE, con el objetivo de facilitar y garantizar una gestión eficaz de la calidad de los productos y procesos estadísticos de las entidades y las organizaciones que conforman el SEN y asegurar un único marco integral de calidad estadística, adoptó los principios de Naciones Unidas para las estadísticas oficiales, expidió el Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas, definió las etapas del proceso de producción estadística tomando como referencia el Modelo Genérico del Proceso estadístico (GSBPM), elaboró y publicó la norma técnica de calidad, expidió los lineamientos para el proceso estadístico en el SEN y realiza esfuerzos para promover la evaluación y mejora continua de los procesos y productos estadísticos a través de la implementación de instrumentos de calidad estadística como la autoevaluación, la evaluación de calidad estadística, la revisión focalizada y la revisión sistémica.

¹ Artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 que modifica el Artículo 160 de la Ley 1753 de 2015

Una de las herramientas del instrumento de revisiones focalizadas es la denominada Reporte del problema, que tiene por objetivo disponer un formato a los usuarios de las operaciones estadísticas generadas por el DANE, que les permita reportar los problemas identificados en las operaciones estadísticas. Asimismo, disponer de módulos que permitan caracterizar, analizar y hacer seguimiento sobre la gestión del DANE para dar solución a los problemas identificados.

Este documento, presenta la guía de diligenciamiento que orienta al usuario sobre el contenido del formato y su diligenciamiento, el primer capítulo describe el objetivo y ámbito de aplicación, y el segundo describe el contenido del formato.

1. OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL FORMATO DE REPORTE DEL PROBLEMA

Objetivo: orientar sobre contenido y diligenciamiento del formato de reporte del problema.

Ámbito de aplicación del formato: el formato está dirigido al público en general y podrá ser utilizado en aquellos casos en donde las actividades investigativas que realice una persona sobre una operación estadística lo conlleven a identificar un problema en la información asociada a dicha operación y que desee comunicarlo al productor para que este dé solución al tema. Inicialmente el formato está dirigido a todos los usuarios de las operaciones estadísticas generadas por el DANE y posteriormente el ámbito de aplicación se ampliará a los usuarios de las operaciones estadísticas de las entidades que conforman el SEN.

2. DESCRIPCIÓN DEL FORMATO REPORTE DEL PROBLEMA

El formato tiene como finalidad capturar los problemas identificados por los usuarios en las operaciones estadísticas, está conformado por un encabezado y tres secciones, las cuales se describen a continuación:

2.1. Encabezado del formato

Contiene un texto informativo para el diligenciamiento del formato, un botón para acceder a la Guía de usuario y un campo que consigna el código único del problema², que se genera de forma automática a medida que el usuario ingresa información sobre el tipo de problema y las fechas de identificación y reporte. Figura 1.

² Código único del problema: esta variable no requiere su diligenciamiento dado que se obtiene automáticamente. La información contenida en ella corresponde a la fecha en la que se identificó el problema + la fecha en la que se reporta el problema + los códigos de identificación del problema (001 los metadatos, 002 Los microdatos y 003 Los datos agregados). Las combinaciones serían (001, 002, 003, 123, 012, 013, 023).

Figura1. Encabezado del formato

SEN
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El formato de reporte del problema está conformado por tres módulos: I. Datos de la persona que reporta el problema, II. Identificación del problema, III. Aspectos generales del uso de la información estadística y preguntas acompañadas de notas explicativas.

En la parte superior derecha se puede descargar la guía de usuario para el diligenciamiento del formato del reporte del problema.

[GUÍA DE USUARIO](#)

Código único del problema

00000000000000000000

Este campo no requiere ser diligenciado, se genera automáticamente.

2.2. Secciones del formato

El formato está conformado por tres secciones a saber: i. **Datos de la persona que reporta el problema**, ii. **Identificación del problema** y iii. **Aspectos generales del uso de la información estadística**, las cuales se describen a continuación de acuerdo con el flujo de las preguntas³.

³ Al finalizar el diligenciamiento de las preguntas contenidas en cada pantalla que se va presentando del formulario, aparece el siguiente icono **Anterior** que le permitirá devolverse para modificar las respuestas y el icono **Siguiente** para continuar con el diligenciamiento.

Sección i.

Datos de la persona que reporta el problema

En esta sección está compuesta por tres partes, en las cuales se registran o se consultan los datos de la persona que reporta el problema. A continuación, se describe cada una de las preguntas y la forma de diligenciarla. (Ver figuras 2, 3 y 4).

Parte 1

En la primera parte del formato (figura 2), se encuentran los siguientes campos para diligenciar:

- **Nombre de la persona que reporta el problema:** se diligencia el nombre completo de la persona que identifica y reporta el problema encontrado en la operación estadística.
- **Teléfono de contacto:** se diligencia el número de contacto (celular o teléfono fijo) de la persona que reporta e identifica el problema.
- **E-mail:** se diligencia el correo electrónico de la persona que reporta e identifica el problema, al correo reportado se le enviará las comunicaciones relacionadas con estado del problema reportado.
- **País de residencia:** se diligencia el país donde reside la persona que reporta el problema.
- **Ciudad de residencia:** se diligencia la ciudad donde reside la persona que reporta el problema.

Figura 2. Datos de la persona que reporta el problema – parte 1

I. DATOS DE LA PERSONA QUE REPORTA EL PROBLEMA

Nombre de la persona que reporta el problema

Se debe diligenciar el nombre completo de la persona que reporta el problema

Número de teléfono móvil de contacto

Diligencie el número de teléfono móvil de la persona que reporta el problema para ser contactado.

E-mail

Diligencie el correo electrónico de la persona que reporta el problema para ser contactado.

País de residencia

Diligencie el país donde reside actualmente.

Estado/departamento de residencia

Diligencie el departamento/estado donde reside actualmente.

Ciudad de residencia

Diligencie la ciudad donde reside actualmente.

Parte 2

Para esta segunda parte del formato (figura 3), se encuentran los siguientes campos:

- **Ocupación:** se diligencia la ocupación seleccionando de la lista de opciones: estudiante, empleado, investigador u otro (cuál), esta última opción requiere que se describa la otra ocupación a la que hace referencia.
- **Tipo de entidad:** se selecciona de la lista desplegable si la entidad a la que pertenece la persona que reporta el problema es pública, privada o mixta.

Figura 3. Datos de la persona que reporta el problema – parte 2

The image shows a screenshot of a web form. The form is divided into two main sections. The first section is titled 'Ocupación' and contains the instruction 'Seleccione de acuerdo a su ocupación'. Below this instruction are four radio button options: 'Estudiante', 'Empleado', 'Investigador', and 'Otro ¿Cuál?'. Below the radio buttons is a text input field with the placeholder text 'Especifique'. The second section is titled 'Tipo de Entidad' and contains three radio button options: 'Pública', 'Privada', and 'Mixta'.

Parte 3

Con esta tercera parte del formato se finaliza la sección 1. Datos de la persona que reporta el problema y se encuentran los siguientes campos:

- **Nombre de la entidad o institución a la que pertenece:** se diligencia el nombre completo de la entidad o institución a la que pertenece el funcionario que está reportando el problema, si la persona es un trabajador independiente colocarlo en la casilla.
- **Cargo:** se diligencia el cargo que ocupa la persona que reporta el problema, ejemplo: profesional universitario, profesional especializado, asesor, contratista, etc. En caso de no tener ningún vínculo laboral, se coloca no aplica.
- **Dependencia:** se diligencia la dependencia, grupo interno de trabajo, grupo de investigación, al que pertenece la persona que reporta el problema. En caso de no pertenecer a una entidad o institución se escribe no aplica.
- **Ciudad:** se diligencia la ciudad donde está ubicada la empresa o entidad con la cual trabaja la persona que reporta el problema.

Figura 4. Datos de la persona que reporta el problema – parte 3

Nombre de la entidad o institución a la que pertenece

Diligencie el nombre completo de la entidad o institución a la que pertenece. En caso contrario escriba independiente.

Cargo

Diligencie el cargo que ocupa en la institución.

Dependencia

Diligencie la dependencia a la que pertenece, en caso de no pertenecer a una entidad o institución diligencie "No Aplica".

País

Diligencie el país donde está ubicada la empresa o entidad con la cual trabaja.

Estado/departamento

Diligencie el departamento/estado donde está ubicada la empresa o entidad con la cual trabaja.

Ciudad

Diligencie la ciudad donde está ubicada la empresa o entidad con la cual trabaja.

[Siguiente](#)

Sección ii.

Identificación del problema

En esta sección se registra la información relacionada con el problema identificado en la operación estadística y está conformada por ocho partes.

Las preguntas descritas en las dos primeras partes de la sección (figuras 5 y 6), permiten caracterizar el problema identificado. Asimismo, la tercera parte de la sección (figura 7) despliega preguntas que permiten precisar los productos de la operación estadística que presentan el problema.

En el caso de seleccionar que el problema se identificó en los metadatos, el formato desplegará una pregunta que está asociada a los atributos de calidad de la información de la operación estadística. (cuarta parte de la sección, figura 8⁴).

Posteriormente, el formato despliega una nueva pregunta que le permite elegir de una lista el metadato donde encontró el problema, así como indicar su respectiva fecha de publicación, ver quinta parte de la sección en la figura 9.

Por último, en las partes 6, 7 y 8 de la sección de identificación del problema, cuenta con preguntas que permiten indagar si el problema había sido reportado y en caso contrario conocer las razones por las cuales no se hizo el respectivo reporte ante la entidad. Figuras 10, 11 y 12.

Parte 1

En la primera parte de la sección (figura 5), se encuentran los siguientes campos para diligenciar:

⁴ Cada proceso y producto estadístico debe cumplir con unos estándares mínimos de calidad. Para esto, a nivel mundial, se han generado e implementado diversos marcos de calidad, metodologías y esquemas de evaluación que permitan medir si una operación estadística conserva los atributos requeridos. Fuente: Sistema estadístico Nacional.

Enlace: <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instrumentos/calidad-estadistica>


Fecha en la que identificó el problema, en este espacio, se indica la fecha exacta en la que se detecta el problema en la operación estadística. Para esto debe ingresar la información siguiendo el formato (dd/mm/aaaa).

Fecha en la que reporta el problema, se diligencia la fecha exacta de reporte del problema, siguiendo el formato (dd/mm/aaaa).

Seleccione el nombre de la entidad a la que pertenece la operación estadística que presenta el problema, se selecciona de la lista desplegable el nombre de la entidad productora de la operación estadística que presenta el problema.

Seleccione el nombre de la operación estadística que presenta el problema, se elige de la lista desplegable el nombre de la operación estadística donde se identificó el problema.

Figura 5. Identificación del problema – parte 1



II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Fecha en la que identificó el problema (dd/mm/aaaa)

se diligencia la fecha (día, mes y año) que se identificó el problema

Fecha en la que reporta el problema (dd/mm/aaaa)

se diligencia la fecha (día, mes y año) que se reporta el problema

Seleccione el nombre de la entidad a la que pertenece la operación estadística que presenta el problema

Seleccione el nombre de la operación estadística que presenta el problema.

Anterior Siguiete

Parte 2

Esta segunda parte de la sección trata de la **descripción del problema**, está dividida en cuatro preguntas abiertas, las cuales son de obligatorio diligenciamiento (figura 6). A continuación, se realiza la descripción de cada una:

¿En qué consiste el problema?: se debe describir de forma clara y concisa el error detectado en la operación estadística.

¿En cuál (es) de los productos de la operación estadística identificó el problema?: el texto debe especificar los productos de la operación estadística (series históricas, cuadros de salida, microdatos, metadatos o documentación metodológica, entre otros) donde identificó el problema que está reportando.

¿Cómo identificó el problema?: indicar el uso, tratamiento y procedimiento realizado sobre los productos de la operación estadística que permitió identificar el problema.

¿Qué implicaciones tiene el problema identificado, en el uso de los resultados de la operación estadística?: en este campo debe describir puntualmente cómo el problema identificado afecta el uso de los resultados de la operación estadística.

Figura 6. Identificación del problema – parte 2

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Descripción del problema: Esta pregunta se divide en cuatro preguntas abiertas, las cuales son de obligatorio diligenciamiento. A continuación, se describe la finalidad de cada una.

¿En qué consiste el problema?

Describir el error detectado en la operación estadística

¿En cuál (es) de los productos de la operación estadística identificó el problema?

Indicar si el error se detectó en las series históricas, cuadros de salida, microdatos, metadatos o documentación metodológica, entre otros

¿Cómo identificó el problema?

Indicar el uso, tratamiento y procedimiento realizado sobre los productos de la operación estadística que le permitió identificar el problema

¿Qué implicaciones tiene el problema identificado, en el uso de los resultados de la operación estadística?

Describir puntualmente cómo el problema identificado afecta el uso de los resultados de la operación estadística.

[Anterior](#) [Siguiete](#)

Parte 3

En la tercera parte de la sección (figura 7): **Indique la opción de donde está presente el problema**, esta pregunta busca acotar si el problema se identificó en los metadatos, microdatos y/o en los datos agregados, el usuario puede seleccionar cualquiera de las opciones o todas, y explicar el problema o hallazgo de los estándares estadísticos.

Figura 7. Identificación del problema – parte 3

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Indique si el problema está presente en:

Seleccionar una o más opciones según sea necesario.

Los metadatos
 Los microdatos
 Los datos agregados

¿Ha identificado problemas o hallazgos en la aplicación de los estándares estadísticos* empleados por la operación estadística? Explique.

Se requiere una respuesta más larga

* Conceptos, lineamientos, normas u otros estándares estadísticos. Describir los problemas de estandarización identificados en la operación estadística que afectan los microdatos, metadatos o datos agregados.

Anterior | Siguiete

Parte 4

La cuarta parte de la sección (figura 8): permite identificar los atributos de calidad que son afectados por el problema que presenta la operación estadística, el usuario puede seleccionar cualquiera de las opciones o todas.

Figura 8. Identificación del problema – parte 4

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Indique si el problema identificado en los metadatos está asociado a:

Seleccionar los atributos de calidad que tienen relación con el problema identificado.

- Coherencia
- Completitud
- Comparabilidad
- Transparencia
- Oportunidad
- Accesibilidad
- Credibilidad
- Continuidad
- Precisión
- Exactitud
- Puntualidad
- Relevancia
- Interpretabilidad
- Otro ¿Cuál?

Describe brevemente

Parte 5

La quinta parte de la sección (figura 9): permite señalar los documentos metodológicos de la operación estadística que presentan el problema reportado. Adicionalmente, permite precisar el año de publicación de dichos documentos. El usuario puede seleccionar cualquiera de las opciones o todas.

Figura 9. Identificación del problema – parte 5

Seleccione los metadatos* que presentan el problema y relacione el año en que fue publicado

* Documentación de la operación estadística

	Año de publicación
<input type="checkbox"/> Metodología	AAAA
<input type="checkbox"/> Ficha metodológica	AAAA
<input type="checkbox"/> Cuestionario de recolección	AAAA
<input type="checkbox"/> Manuales	AAAA
<input type="checkbox"/> Guías	AAAA
<input type="checkbox"/> Diccionario de base de datos	AAAA
<input type="checkbox"/> Modelo entidad relación	AAAA
<input type="checkbox"/> Otro	AAAA

Describe brevemente

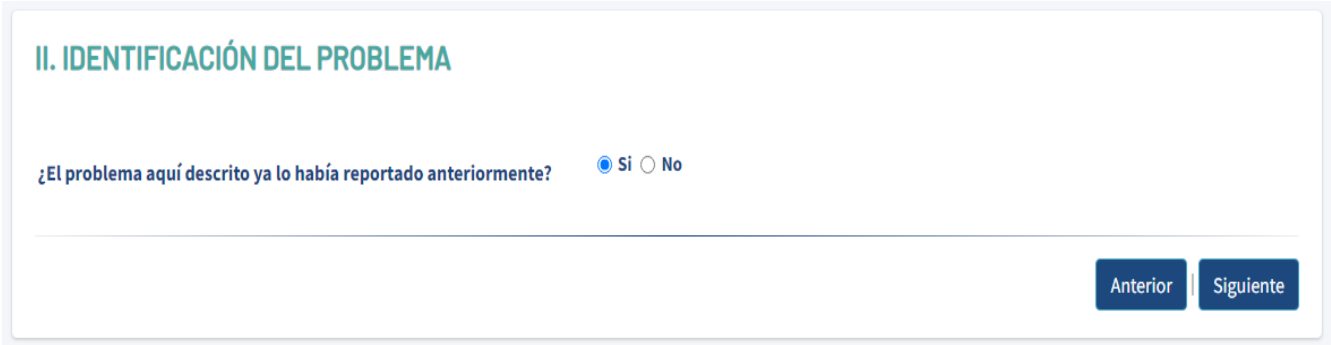
Anterior | Siguiente

Las preguntas que se describen a continuación también corresponden a la Sección ii y tienen como finalidad indagar si el problema ha sido reportado anteriormente y en caso contrario conocer las razones por las cuales no se hizo el respectivo reporte ante la entidad. Figuras 10, 11 y 12.

Parte 6

En esta parte la pregunta “¿el problema aquí descrito ya lo había reportado anteriormente?”, permite identificar si el problema reportado es recurrente en la operación estadística. La opción de respuesta es excluyente. Figura 10.

Figura 10. Identificación del problema – parte 6



II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿El problema aquí descrito ya lo había reportado anteriormente? Sí No

Anterior Siguiente

Parte 7

Si la respuesta a la pregunta “¿el problema aquí descrito ya lo había reportado anteriormente?”, es **negativa**, se indaga la razón por la cual no había reportado el problema. Figura 11. Para ello el usuario puede seleccionar una o varias de las opciones relacionadas.

¿Por qué no había reportado el problema?

- no lo había considerado,
- Por falta de tiempo
- El DANE no cuenta con mecanismos para reporte de problemas

d. Otro ¿cuál?: si existe una razón diferente a las opciones planteadas en el formato, se deber especificar en el cuadro la razón de forma clara y concisa.

Figura 11. Identificación del problema – parte 7

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Por qué no había reportado el problema?

- No lo había considerado,
- Por falta de tiempo
- El DANE no cuenta con mecanismos para reporte de problemas
- Otro ¿Cuál?

Parte 8

Si la respuesta a la pregunta “¿el problema aquí descrito ya lo había reportado anteriormente?”, es **afirmativa**, se despliega una serie de preguntas asociadas al reporte realizado con anterioridad sobre mismo problema. Figura 12.

¿Obtuvo respuesta sobre el problema que reportó? La pregunta busca indagar si el DANE informó sobre las causas y la solución al problema reportado. La respuesta es excluyente: Si o No.

En el caso de seleccionar “**SI**”, el formato solicita dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cuál fue la respuesta? En este campo se describe la respuesta obtenida por parte del DANE

¿Cuánto fue el tiempo de respuesta luego de reportar el problema? En este campo se describe el tiempo comprendido entre el reporte del problema y la respuesta

¿Por cuál medio lo reportó?, esta pregunta es de selección múltiple, se debe indicar los medios que se utilizaron para reportar el problema, los cuales se relacionan a continuación.

- a. Oficio
- b. Petición, queja, reclamo y solicitud - PQRS
- c. Correo electrónico
- d. Comités internos/externos
- e. Otro ¿Cuál?

En caso de seleccionar la opción (d), entonces responder la pregunta **¿Cuál fue la fecha del comité?**

Figura 12. Identificación del problema – parte 8

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Obtuvo respuesta sobre el problema que reportó? Sí No

¿Cuál fue la respuesta?

¿Cuánto fue el tiempo de respuesta luego de reportar el problema?

Nota explicativa: indicar el tiempo (meses) que tardó la entidad en dar respuesta.
Solo Respuesta numérica

¿Por cuál medio lo reportó?

Oficio

Correo electrónico

Petición, queja, reclamo y solicitud - PQRS

Comités internos/externos

Fecha

¿Cuál?

Sección iii.

Aspectos generales del uso de la información estadística

En esta sección está compuesta por dos partes que indaga sobre el uso, el tiempo y la difusión de la información de la operación estadística (figura13 y14).

Parte 1

En la primera parte se relacionan las siguientes preguntas:

“¿Hace cuánto tiempo utiliza la información de la operación estadística en la cual identificó el problema?”: para esta pregunta se debe seleccionar el tiempo que ha venido utilizando la información de la operación estadística, el formato le permite seleccionar una única respuesta de las siguientes opciones:

- a. Menos de 3 meses
- b. Entre 3 meses y un año
- c. Entre 1 y 5 años
- d. Entre 5 a 10 años
- e. Más de 10 años

“La información en la que identificó el problema la usa para”: con esta pregunta se busca conocer el uso que el usuario le está dando a la información estadística. La pregunta es de selección múltiple y se puede realizar selección de las siguientes opciones de respuesta:

- a. Análisis de la coyuntura para toma de decisiones en el corto plazo
- b. Análisis y tendencias para la formulación de políticas a largo plazo
- c. Construcción de modelos econométricos y proyecciones
- d. Propósitos académicos y de investigación
- e. Análisis sectorial y toma de decisiones empresariales
- f. Formulación, control y seguimiento de políticas sectoriales
- g. Otra, ¿cuál?

Figura 13. Identificación del problema – parte 1

III. ASPECTOS GENERALES DEL USO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

¿Hace cuanto tiempo utiliza la información de la operación estadística en la cual identificó el problema?

Pregunta de única respuesta. Seleccionar el tiempo que ha venido utilizando la información de la operación estadística.

- Menos de 3 meses
- Entre 3 meses y un año
- Entre 1 y 5 años
- Entre 5 a 10 años
- Mas de 10 años

La información en la que identificó el problema la usa para:

Seleccionar una o más opciones según sea necesario.

- Análisis de coyuntura para toma de decisiones en el corto plazo
- Análisis y tendencias para la formulación de políticas a largo plazo
- Construcción de modelos econométricos y proyecciones
- Propósitos académicos y de investigación
- Análisis sectorial y toma de decisiones empresariales
- Formulación, control y seguimiento de políticas sectoriales
- Otro ¿Cuál?

Describa brevemente

Parte 2

Y la segunda parte, llama a la acción de **“Indicar los medios de difusión por los cuales accede a la información de la operación estadística”**, lo que permite indagar sobre el medio de difusión por el

cual accede a la información estadística de la operación estadística. La respuesta es de selección múltiple, lo que significa que puede seleccionar una o varias opciones se respuesta.

- a. Físico (boletines, artículos, libros, revistas en forma impresa)
- b. Electrónico (Servidor, USB, VPN, entre otros)
- c. Sitio web (www.dane.gov.co, www.sen.gov.co)
- d. Correo electrónico
- e. Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, etc.)
- f. Otro, ¿cuál? En el espacio se debe especificar el medio de difusión por el cual accede a la información de la operación estadística y que no hace parte de las opciones.

Finalmente se encuentra un campo para **observaciones**, allí se puede consignar los comentarios adicionales diferentes a lo referido a lo largo del cuestionario que permitan ampliar sobre la identificación del problema de la operación estadística que se está reportando.

Figura 14. Identificación del problema – parte 2

Indique los medios de difusión por los cuales accede a la información de la operación estadística

Seleccionar una o más opciones según sea necesario.

- Físico (Productos impresos: boletines, artículos, libros, revistas en forma impresa)
- Electrónico (Servidor, usb, vpn, entre otros)
- Sitio web
- Correo electrónico
- Redes sociales
- Otro ¿Cuál?

Describe brevemente

OBSERVACIONES

Anterior | Siguiente

Una vez el usuario diligencia en su totalidad el formato, se genera en formato pdf, una visualización con el resumen de la información consignada, para su respectiva validación, corrección de ser necesario y envío.

Finalmente, cuando el usuario realice el envío de la información, le llegará un mensaje al correo electrónico que registró, una notificación informándole que el reporte fue recibido con éxito y que posteriormente será contactado por ese mismo medio para indicarle los avances que se tengan sobre su caso.

GLOSARIO

En este glosario se relaciona un catálogo de términos relativos a los atributos de la calidad estadística, junto con su significado:

Accesibilidad. Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Coherencia. Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Comparabilidad. Es la característica que permite que los resultados de diferentes operaciones estadísticas puedan relacionarse, agregarse e interpretarse entre sí o con respecto a algún parámetro común.

Continuidad. Hace referencia a la garantía de la producción permanente de la operación estadística, basada en la adecuación de los recursos, así como en el soporte normativo.

Credibilidad. Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos, basándose en la percepción de que éstos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados, y que las políticas y las prácticas son transparentes.

Exactitud. Grado en que los resultados de la operación estadística se aproximan y describen correctamente las cantidades o las características que se desean medir.

Interpretabilidad. Facilidad con la que el usuario puede entender, utilizar y analizar los datos; teniendo en cuenta el alcance de estos.

Oportunidad. Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno de estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

Precisión. La propiedad de estimar la realidad del fenómeno de estudio con un error aleatorio mínimo.

Puntualidad. Es el cumplimiento del calendario establecido para la publicación de los resultados de la operación estadística.

Relevancia. Se refiere al grado en que las estadísticas satisfacen las necesidades de información de los usuarios.

Transparencia. Condición bajo la cual el productor de estadísticas pone a disposición de los usuarios los metadatos que permiten conocer el desarrollo de la operación estadística.

Compleitud. Grado en el que los datos asociados con un fenómeno de estudio tienen valores para todas las variables disponibles.

Metadatos: Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.